



Las obras tendrán que iniciarse antes del 13 de abril y finalizar el primer trimestre de 2010

El delegado del Gobierno destaca que el Fondo de Inversión Local impulsará la actividad económica y el empleo en Cantabria

- Agustín Ibáñez destaca que los 101 millones ayudarán a muchas pequeñas y medianas empresas y crearán 2.500 puestos de trabajo

3 de diciembre de 2008. El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, ha manifestado que el Fondo Estatal de Inversión Local por el que el Gobierno de España aporta 8.000 millones de euros a los ayuntamientos para obras, de ellos 101 para Cantabria, "van a impulsar y fomentar la actividad económica, van a generar empleo y tendrán una influencia muy importante en la actividad de los ayuntamientos de España y de Cantabria". Además señaló que esas inversiones generarán más de 2.500 puestos de trabajos el próximo año en la región, "lo cual es una noticia de una relevancia máxima para esta región en la actual coyuntura".

El delegado explicó que se ha aplicado un criterio de distribución de estos 8.000 millones en términos de absoluta igualdad entre toda la población para que los ayuntamientos puedan llevar a cabo infraestructuras y obras de mejoras en sus municipios.

También recordó que el Consejo de Ministros aprobó otro Fondo Especial para la dinamización de la economía de 3.000 millones de euros (500.000 millones de pesetas), que va a dedicar importantes cantidades al sector de la

automoción, actuaciones medioambientales, I+D+I, dependencia, rehabilitación de viviendas, rehabilitación de comisarías y cuarteles, así como a turismo social. El próximo viernes, el Consejo de Ministros aprobará nuevas medidas relacionadas con la gestión de este Fondo.

Las obras del Fondo de Inversión Local son inmediatas, pues deben de comenzar antes del 13 de abril de 2009 y finalizar en el primer trimestre de 2010.

De la importancia de la medida aprobada da una idea el que la inversión total de los ayuntamientos españoles en un año oscila en torno a los 3.500 millones de euros, por lo que este Fondo permite incrementar esa cantidad en un 228%. Además, los 8.000 millones suponen aproximadamente el 0,8% del PIB nacional.

Agustín Ibáñez considera que el Fondo es un instrumento muy importante para paliar los efectos de esta etapa económica y para traducirse en bienestar de los ciudadanos, de los vecinos, con muchas obras nuevas que van a ver realizadas en muy poco tiempo.

También dijo que el Gobierno de España está seguro que este Fondo va a favorecer la viabilidad y el empleo de pequeñas y medianas empresas que centran sus actividades en áreas relacionadas con la construcción, como ingeniería, arquitectura, logística, así como materiales, maquinaria y equipamiento diverso. Muchas de las cuáles han sufrido en estos meses los efectos ocasionados por el parón de la construcción.

Asimismo dijo que mañana se va a reunir con la presidenta de la Federación de Municipios de Cantabria, Blanca Rosa Gómez Morante, para detallar los pasos de la gestión de este fondo.

La Delegación del Gobierno en Cantabria va a poner en marcha todos los medios humanos y técnicos que sean necesarios para que los 102 municipios de esta región tengan el asesoramiento y la atención necesaria a la hora de solicitar y tramitar con la mayor celeridad posible los proyectos que les corresponden.

Asimismo, vamos a seguir muy de cerca los procedimientos para que ni un solo euro de los más de 101 millones asignados a Cantabria se quede sin y hará un seguimiento de las obras y su ejecución.

En la página web (www.map.es) estará toda la información relativa a la tramitación de los proyectos.